



PODER LEGISLATIVO

Diputada María Flores Maldonado

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ARTESANÍAS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ARTESANIAS, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

- - - En Chilpancingo, Guerrero, siendo las Diez Horas, del día catorce de septiembre del dos mil veintidós, reunidos en la sala denominada "atrás del Escudo" de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, los ciudadanos Diputados María Flores Maldonado, Presidenta; Jennyfer García Lucena, Secretaria; Jesús Parra García, Vocal; Marben de la Cruz Santiago, Vocal, y Masedonio Mendoza Basurto, Vocal, integrantes de la Comisión de Artesanías de la Sexagésima Tercera Legislatura de esta soberanía, a fin de celebrar la quinta sesión ordinaria de la Comisión antes mencionada. Acto seguido, la Diputada Presidenta María Flores Maldonado, solicita a la Diputada Secretaria Jennyfer García Lucena realizar el pase de lista a los integrantes de la comisión; quien enseguida informa la asistencia de los cinco Diputados que integran dicha Comisión. Por ende, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en la presente sesión se tomen.

- - - Acto continuo, la Diputada Presidenta, solicita a la Diputada Secretaria, dar lectura al proyecto del Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos:



PODER LEGISLATIVO

Diputada María Flores Maldonado

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ARTESANÍAS

1.- Pase de lista y Declaración de Quorum;

2.-Aprobacion del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Artesanías del día 14 de junio del 2022;

3.- invitación y participación a la conferencia magistral denominada las denominaciones de origen una agenda pendiente por legislar el día 20 de septiembre del 2022.

4.- asuntos generales

5.-clausura de la sesión

--- Una vez dado lectura al Proyecto de Orden del Día, por la Diputada Secretaria, y sometido a votación dicho proyecto, es aprobado por unanimidad de votos por los Diputados presentes en la sesión. -----

--- En desahogo al **Segundo punto del Orden del Día**: referente a la presentación análisis y discusión del Acta de sesión ordinaria de la comisión de Artesanías de fecha 14 de junio del 2022 por lo cual se puso a consideración la dispensa de la lectura de la misma ya que con antelación fue distribuida a sus secretarias técnicas para el análisis



PODER LEGISLATIVO

Diputada María Flores Maldonado

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ARTESANÍAS

Correspondiente acto seguido se sometió a votación su aprobación quedando aprobada por unanimidad de votos el acta ya mencionada

- - - En desahogo del **tercer punto del Orden Día:** acto seguido la presidenta de la comisión puso a consideración de los diputados integrantes de la comisión la realización de la **conferencia magistral llamada las denominaciones de origen una agenda pendiente por legislar** que realizaría el maestro Bernardo Rosendo Ponce artista plástico de Olinalá creador de la técnica esgrafiado en laca que se realizara en la sede de este poder legislativo el 20 de septiembre del presente año pidiéndole a los integrantes de la comisión den su punto de vista y/o se sumen a la realización de este evento invitando a 5 artesanos cada quien para que puedan escuchar la ponencia acto seguido los integrantes manifestaron su opinión de la realización de este evento en la que el total de los integrantes se manifestaron a favor de la realización de este y comprometiéndose a traer cada quien una cantidad de 5 artesanos -----

- - - En desahogo del **cuarto punto del Orden Día:** Asuntos Generales; la presidenta de la Comisión pregunto a los integrantes de la comisión de artesanías que si había algún asunto general que tratar a lo cual no se manifestaron asuntos generales que tratar para este punto. -----

- - - En desahogo del **quinto punto del Orden Día:** Clausura de la Sesión; la presidenta de la Comisión ordinaria de artesanías dip. María



PODER LEGISLATIVO

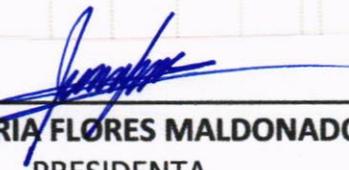
Diputada María Flores Maldonado

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ARTESANÍAS

Flores Maldonado refiere que no habiendo otro asunto que tratar, se les informara con antelación la fecha y hora de la próxima sesión acto seguido siendo las once horas con treinta minutos del día miércoles 14 de septiembre del año 2022, se declaró formalmente clausurada la presente sesión ordinaria de trabajo. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- CONSTE -----

--- Con fundamento en los artículos 179 fracción VI, 181 fracción IV y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, firman la presente acta de sesión de trabajo los Diputados de la Comisión de Artesanías para los efectos legales conducentes. --



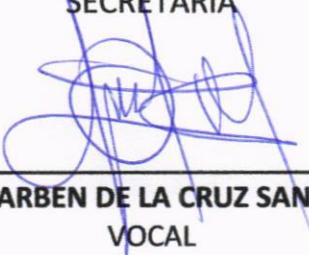
DIP. MARÍA FLORES MALDONADO
PRESIDENTA



DIP. JENNYFER GARCIA LUCENA
SECRETARIA



DIP. JESUS PARRA GARCIA
VOCAL



DIP. MARBEN DE LA CRUZ SANTIAGO
VOCAL



DIP. MASEDONIO MENDOZA BASURTO
VOCAL